Re: Duda sobre si podré recibir la ayuda de 420€ Escrito por tucapital.es - 06/10/2009 17:40

Rafa, un usuario de www.preguntasfrecuentes.net nos hace la siguiente pregunta en el artículo sobre el subsidio de los 420€

hola,me pregunto si cuando salga la ayuda de enero me la darian, yo estoi sin paro desde marzo,pero tengo a mi padre que es autonomo i tiene una nomina de mas de 300€, tendria derecho ha cobrarlo?auke tiene muxos pagos i mientras me sale trabajo esos 420 me irian muy bien,

Salu2.

Foro de economía y estilo de vida - foro.preguntasfrecuentes.net - Foro de economía y estilo de vida Generado: 16 December, 2025, 07:14
Re: Duda sobre si podré recibir la ayuda de 420€ Escrito por Miguelito - 16/11/2009 11:46
Total seguridad no te puedo dar. Pero para la concesión del subsidio en principio no verifican si tienes deudas con el fisco, aunque lo tuvieras, se puede solicitar prórrogas para pagar esa deuda más adelante.
Es muy diferente si fueras una empresa y quieres solicitar una subvención para montar cualquier cosa, lo primero que hacen es verificar si estás al corriente de todos los pagos. Pero en el caso de la solicitud de un subsidio no debería de verificarlo
Salu2.
Gracias por contestar, iré mañana a ver que me dicen, Un saludo!
Re: Duda sobre si podré recibir la ayuda de 420€ Escrito por tucapital.es - 16/11/2009 11:48 ———————————————————————————————————
Hombre, solicitarlo lo debes de hacer y si te pusiera algún problema, puedes acercarte a hacienda y solicitar una prórroga para el pago de los impuestos

Suerte.